

**GUÍA PARA ALUMNOS ENTRANTES DE PROGRAMAS OFICIALES DE MOVILIDAD  
ESTUDIANTES DE MASTER  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID (UAM)  
Curso académico 2025/2026**

Te damos la enhorabuena por haber conseguido una plaza de movilidad y la bienvenida a nuestra Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta Guía tiene como objetivo dar una serie de recomendaciones y criterios, así como informar sobre aspectos relevantes que faciliten la organización de tu Acuerdo de Estudios y tu estancia en nuestra Facultad, con las mejores garantías de viabilidad y aprovechamiento académico.

## **1 INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

---

El **calendario académico del próximo curso 2025/2026** es el siguiente:

<b>Primer Semestre</b>	<b>8 de septiembre de 2025 al 19 de enero de 2026</b>
<b>Segundo Semestre</b>	<b>27 de enero al 28 de mayo del 2026</b>

Se recomienda consultar los días festivos, fechas de exámenes en convocatoria ordinaria y exámenes en convocatoria extraordinaria, en calendario escolar 2024/25 en el siguiente enlace: [Calendario escolar](#).

## **2 INDICACIONES ACADÉMICAS**

---

- Es requisito indispensable para poder ser admitido en cualquier asignatura de algunos de los másteres oficiales de nuestra facultad, ser estudiante de máster en similar campo de estudio al solicitado.
- Se requiere un nivel de español mínimo equivalente al nivel B1 (MCER), que deberá acreditar mediante el correspondiente certificado, para poder seguir con aprovechamiento las asignaturas. Para mejorar su nivel de español podrá realizar cursos en el servicio de idiomas de la UAM (ver apartado 8). Para acceder a los másteres impartidos en inglés no será necesario acreditar nivel de español.
- La aceptación final del/de la estudiante en las asignaturas será decidida por la coordinación del propio máster. Para la toma de esta decisión, el/la estudiante deberá presentar la siguiente documentación:
  - ✓ Curriculum Vitae
  - ✓ Certificado Oficial de Notas

### 3 REGISTRO Y SOLICITUD ON-LINE.

Los/las estudiantes que vengan a la UAM están obligados/as a completar los siguientes pasos en los plazos indicados:

#### A. Formulario de solicitud de admisión / Application Form

Este procedimiento consta de 2 pasos

- i. **Registro como usuario:** es necesario que te registres como usuario de la UAM para tener acceso a las gestiones por Internet. Para registrarte como usuario debes hacer clic [AQUÍ](#). Recibirás tu usuario y contraseña por correo, por favor comprueba tu carpeta de SPAM.
- ii. **Formulario de solicitud de admisión:** utilizando el usuario y la contraseña obtenidos al registrarte, podrás acceder al formulario de solicitud de admisión. Para rellenar el formulario de solicitud de admisión debes hacer clic [AQUÍ](#).

FECHAS PARA REGISTRO Y SOLICITUD ONLINE	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	<b>1 a 31 de mayo de 2025</b>
Estudiantes de 2º semestre	<b>1 a 31 de octubre de 2025</b>

### 4 LEARNING AGREEMENT/ACUERDO DE ESTUDIOS.

El/la estudiante deberá hacer llegar a ORI Medicina ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)) su Learning Agreement/Acuerdo de Estudios, aprobado por su coordinador en origen, en las siguientes fechas:

FECHAS PARA ENTREGAR EL LEARNING AGREEMENT	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	<b>Antes del 31 de mayo de 2025</b>
Estudiantes de 2º semestre	<b>Antes del 31 de octubre de 2025</b>

**Sólo serán admitidos Learning Agreement/Acuerdos de Estudios recibidos dentro de los plazos indicados anteriormente.**

En cualquier caso, los/las estudiantes

- **de primer semestre** (septiembre-enero): **SÓLO** podrán cursar asignaturas de primer semestre (Semestre 1, en el Plan de Estudios), NO anuales ni de segundo semestre
- **de segundo semestre** (enero-mayo): **SÓLO** podrán cursar asignaturas de segundo semestre (Semestre 2 en el Plan de Estudios), NO anuales ni de primer semestre
- **de curso completo**: podrán cursar asignaturas de primer y segundo semestres.

Deberás elaborar un Learning Agreement/Acuerdo de Estudios lo más aproximado posible a lo que definitivamente quieras cursar en la UAM ya que **SÓLO se permitirán modificaciones excepcionales** al inicio de cada uno de los semestres, concretamente en las siguientes fechas:

FECHAS PARA MODIFICACIONES DEL LEARNING AGREEMENT	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	Del 1 al 30 de septiembre de 2025
Estudiantes de 2º semestre	Del 1 al 15 de febrero de 2025

### **Información necesaria para elaborar el Learning Agreement**

- [Guías docentes de las asignaturas](#): información académica y programa de cada asignatura.
- [Horario de clases teóricas “Damos”](#): horarios de clases teóricas y seminarios de cada una de las asignaturas.

**IMPORTANTE:** A la hora de elaborar el Learning Agreement, el estudiante debe consultar tanto los “Damos” para comprobar que no se solapen en horario las asignaturas propuestas y que sea posible hacer todas las asignaturas.

**AVISO PARA ESTUDIANTES ERASMUS:** UAM aún no está conectado a EWP (Erasmus Without Paper) para la gestión de los Acuerdos de Estudios de estudiantes entrantes de forma digital (Online Learning Agreement). Por lo tanto, los/las estudiantes Erasmus tendrán que enviarnos su Learning Agreement en formato PDF.

## **5 LLEGADA A LA UAM**

Tan pronto como llegues a Madrid, deberás realizar el “Registro oficial de llegada”. Éste será un trámite que podrás realizar telemáticamente, conectado/a a la red WIFI de la UAM, y con el que obtendrás el “Certificado de llegada”. Antes del comienzo de la estancia te enviaremos instrucciones para realizar este trámite. Más Información en [ESTE LINK](#)

Si accedes a la UAM a través de un programa de prácticas (Erasmus+ Placement u otro programa de prácticas no erasmus), tendrás que hacer tu registro de llegada a través de la Oficina de Relaciones Internacionales de la Facultad de Medicina ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)).

<b>Dirección Facultad de Medicina</b>	Calle Arzobispo Morcillo 4, 28029 Madrid
<b>Horario</b>	<a href="#">Horario ORI-Medicina</a>

Las fechas para realizar el registro de llegada son:

<b>FECHAS PARA REGISTRAR LA LLEGADA DE ESTUDIANTES</b>	
Estudiantes de 1º semestre y curso completo	del 4 al 30 de septiembre de 2025
Estudiantes de 2º semestre	del 23 de enero al 13 de febrero de 2026

Deberás registrarte antes del inicio de las clases. En caso de no poder llegar antes del inicio de las clases deberás comunicarlo a la ORI ([ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)) y a la Unidad Docente asignada.

Antes de tu inscripción, deberás aportar a tu solicitud la siguiente documentación:

- Copia de tu pasaporte o tarjeta de identificación
- Copia de tu seguro médico o Tarjeta Sanitaria Europea

## **6 REQUISITOS DE IDIOMA**

---

Todos los/las estudiantes deberán acreditar un nivel de español igual o superior a B1 (Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas) mediante certificado oficial. Será válido certificado emitido por las universidades de origen.

Preferiblemente se entregará dicho certificado junto con el Learning Agreement, aunque los estudiantes podrán entregarlo, como fecha límite, a su llegada a la Facultad de Medicina.

Los estudiantes que accedan a asignaturas de master impartidas enteramente en inglés no necesitarán acreditar nivel de español.

## **7 ALOJAMIENTO**

---

Puedes encontrar información sobre alojamientos en Madrid pinchando [AQUÍ](#):

Podrás solicitar en el Servicio de Relaciones Internacionales y Movilidad de Cantoblanco una lista de alojamientos privados.

## 8 CURSOS DE ESPAÑOL

---

Puedes encontrar toda la información relativa a cursos de español para estudiantes de intercambio en la UAM (pruebas de nivel, inicio de los cursos, horarios, etc.) en estos enlaces:

- [Servicio de idiomas UAM](#)
- [Study abroad at UAM](#)

Ten en cuenta que estos cursos se desarrollan en el Campus de Cantoblanco, diferente del de Medicina.

## 9 OTRA INFORMACIÓN

---

- **Erasmus Student Network ([ESN UAM](#))**.- En el Campus de Cantoblanco se ubica la Asociación Erasmus Student Network (ESN) que organiza muchas actividades lúdicas y orienta a los alumnos recién llegados a la UAM.
- **Mentoring Program / Buddy Program**.- El objetivo del Buddy Program es el de facilitar la integración de los estudiantes de movilidad en nuestra Facultad y en Madrid durante su estancia. Consiste en la asignación de un estudiante local voluntario para que tutorice a uno o varios estudiantes de movilidad durante el curso en temas relacionados con su vida universitaria: localización de las aulas, horarios de clases, despachos de profesores, prácticas, funcionamiento y vida en el campus, vida en la ciudad, etc.

Más información sobre el programa de Mentores Internacionales, pinchando [AQUÍ](#).

Vicedecanato de Relaciones Internacionales y Movilidad  
Oficina de Relaciones Internacionales  
*Facultad de Medicina*

Marzo de 2025

Universidad Autónoma de Madrid • Campus de Medicina  
Avda. Arzobispo Morcillo nº 2 - 28029, Madrid  
Tel.: 91497 5401 - [ori.medicina@uam.es](mailto:ori.medicina@uam.es)